



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009

Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua

Siendo las 17: 15 horas, del día 10 de noviembre de 2010, las Comisiones Unidas de Hacienda y Gestión Integral del Agua realizaron una reunión de trabajo en el salón Heberto Castillo, a la cual asistió a solicitud de ambas comisiones, el C. Tesorero de la Ciudad de México, el Dr. Luis Rosendo Gutiérrez Romano. Asistieron a la reunión 17 Diputados integrantes de ambas comisiones. (se anexa lista de asistencia)

ASISTENTES

Comisión de Hacienda: Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama, Presidenta; Dip. Rafael Calderón Jiménez, Vicepresidente; Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga, Secretario; Dip. Juan Pablo Pérez Mejía, Dip. Octavio Guillermo West Silva, Dip. Guillermo Orozco Loreto, Dip. Carlos Augusto Morales López, y Dip. Aleida Alavez Ruiz.

Comisión de Gestión Integral del Agua: Dip. Víctor Gabriel Varela López, Presidente; Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza, Vicepresidente, Dip. Horacio Martínez Mesa; Secretario, Dip. José Alberto Couttolenc Gumez, Dip. Claudia Elena Águila Torres y Dip. Adolfo Orive Bellinger.

Invitados: Dip. José Alberto Benavides Castañeda, Presidente de la Comisión de Fomento Económico; Dip. Juan Carlos Zárraga Sarmiento, integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Secretaría de Finanzas: El C. Tesorero Dr. Luis Rosendo Gutiérrez Romano.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del orden del día.
- II. Presentación del tema "Análisis y diagnóstico del Agua en la Ciudad de México" por el C. Tesorero del Distrito Federal, Dr. Luis Rosendo Gutiérrez Romano.
 - a. Intervención del C. Tesorero. Hasta 30 minutos
 - b. Cinco intervenciones de los C. Diputados integrantes de Comisiones Unidas de Hacienda y Gestión Integral del Agua. Hasta 5 minutos cada Diputado.
 - c. Comentarios del C. Tesorero. Hasta 10 minutos.
 - d. Cinco intervenciones de los C. Diputados integrantes de Comisiones Unidas. Hasta 5 minutos cada uno.
 - e. Comentarios del C. Tesorero.



III. Asuntos Generales

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A las 17:00 horas del día 10 de noviembre de 2009, después de dar lectura al orden del día, éste fue aprobado por unanimidad por los C. Diputados integrantes de Comisiones Unidas.

PRIMERA INTERVENCIÓN DEL C. TESORERO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Dr. Luis Rosendo Gutiérrez actual Tesorero de la Ciudad de México, expuso como puntos fundamentales que la Ciudad cuenta con dos fuentes principales para el abastecimiento de agua, el 60% del agua viene de los pozos y el otro 40% del Sistema Cutzamala (ubicado en el Estado de México). Mencionó, como parte de un diagnóstico, que se desprenden los siguientes problemas relacionados con el agua:

- 1.- Ha llovido menos en la zona del Valle de México, ocasionando una caída en la oferta de agua. Para agosto de 2009; se captó prácticamente la mitad de lo que se había mantenido en más de 25 años.
- 2.-El problema de las fugas en la Ciudad se estiman entre el 20 y el 40% que es importante cubrir.
- 3.-Un tercer problema es el de los medidores, se estima que en la Ciudad se requieren alrededor de 700 mil medidores, entre nuevos y de reemplazo y su costo es de 1,000 pesos aproximadamente por cada unidad.
- 4.- Se requiere mejorar el servicio, hay zonas de la Ciudad que necesitan de un mejor abastecimiento de agua, pues existen áreas que tienen tandeos u otras en las que la calidad del agua todavía no está en niveles óptimos o aceptables.

Asimismo, precisó que en la Ciudad de México, se consumen entre los 30 y 40 metros cúbicos de agua por hogar, lo que nos ubica por arriba del 20% de otras ciudades y hasta el 50% del nivel de consumo observado en ciudades de países desarrollados. En lo que se refiere a la política tarifaria, mencionó que el costo real actual de traer el agua, es de aproximadamente de 20 a 22 pesos por los 1,000 litros o por metro cúbico y se vende para consumo en 4 pesos promedio ponderado por m³ (sin considerar el subsidio), siendo la tarifa más baja del país. Este costo no es suficiente para generar



recursos de inversión y si a esto, le sumamos el 20 por ciento de morosidad que se tiene en la recaudación del cobro por el servicio del agua pues el problema es mayor.

El Dr. Rosendo Gutiérrez, manifestó la necesidad de promover cambios en la estructura tarifaria y presentar una propuesta de subsidios focalizados para favorecer a los que lo necesitan pues con el subsidio generalizado, a la gente de mayor recursos que habitan en la Ciudad, se les aporta por lo menos el 65 por ciento de su tarifa y puede llegar hasta el 95%. Por estas razones, es importante considerar un incremento en las inversiones para mejorar los servicios, generar incentivos al ahorro y permitir disminuir los niveles de consumo.

La Secretaría de Finanzas, está estudiando la posibilidad de incrementar la tarifa aplicando un índice de desarrollo e infraestructura que permita identificar las manzanas que tienen que ser focalizadas con subsidios muy fuertes y aquellas manzanas que no necesariamente requieren de subsidios tan altos; todas van a seguir subsidiadas pero con menor nivel. Este índice integrado por la Secretaría de Finanzas con fuentes oficiales y públicas, en el que se utilizan para su construcción, variables como el valor catastral, el nivel de ingreso, así como; indicadores de educación, salud y acceso a servicios en la Ciudad.

Por último, precisó que uno de los retos que se tiene es simplificar las tarifas de agua, pues existen más de 10 rangos de las tarifas de agua y esto lleva a complicaciones, ya que el sistema no es lineal, pues a partir de mayor consumo se paga más por metro.

INTERVENCIONES DE LOS C. DIPUTADOS

El **C. Diputado Adolfo Orive Bellinger**, argumentó su preocupación por la modificación de la estructura tarifaria del agua. Pues considera que no es posible que el oriente de la ciudad, y en concreto Iztapalapa, reciba pésima calidad del agua o por tandeo y el occidente de la ciudad, Las Lomas, Santa Fe, Pedregal, etcétera, reciban agua regalada. La fracción del PT, está elaborando un modelo econométrico fundamentado en la calidad de la infraestructura y tomando en consideración que a mayor consumo mayor cobro.

Por su parte, el **C. Diputado José Alberto Benavides Castañeda**, precisó que se deben considerar los siguientes criterios: la falta de inversión en infraestructura, la ampliación de la red hidráulica para llevar agua al oriente de la Ciudad, la cuestión del mantenimiento por el tema de las fugas y por último; la cultura del agua. Hay una propuesta de subir un 20% al consumo en un impuesto generalizado, esto afectaría a



las familias que tienen menores ingresos, por esta razón el cobro actual de agua en términos del consumo es correcta, marginalmente es progresiva, pagan más los que más consumen, estaríamos a favor de cambiar en vez de los 14 rangos, quizá simplificarlos más para mejorar la eficiencia.

La **C. Diputada Aleida Alavez Ruiz**, expresó que la Ciudad tiene realidades heterogéneas en calidad y en disponibilidad. No coincide con la valoración, en donde el valor catastral sea el que marque las tarifas fijas, que es cómo se mantienen los subsidios focalizados en el sentido de la atención a las realidades que tenemos en el suministro. El valor catastral indica lo que es una construcción de una casa-habitación o vivienda pero no así la disponibilidad y la calidad del servicio. No se puede ubicar una tarifa a partir de este valor, pero sí al valor a partir de esta idea del Índice de Desarrollo e Infraestructura.

Manifestó su preocupación sobre todo por el oriente de la Ciudad, que es donde tuvo información que ya están habilitando cortes o están restringiendo el suministro de agua para uso domiciliario, y no es facultad de las autoridades, no está de acuerdo con esta disposición que además es discrecional de la autoridad.

Por otro lado, el **C. Diputado José Alberto Couttolenc Guemez**, añadió que existe una elasticidad al precio de la demanda y a medida de que se sube el precio pues va a haber menos demanda. Indicó que está a favor de ajustar los escalones, puesto que los escalones hacen esa función, es decir, a medida que uno consume más, que supuestamente son las clases donde hay más dinero estén teniendo un precio más alto y las personas que consumen menos, tienen el escalón más bajo y tienen un precio más bajo. Entonces está ahí la diferenciación en el precio del agua y al mismo tiempo lo que marca la demanda.

La **C. Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza**, precisó que se han tenido varias quejas sobre cobro indiscriminado del servicio y su interés sobre el tema, es por la cantidad de fugas que existen en la Ciudad. Señaló estar de acuerdo con que el agua se le debe cobrar a todos, pero también tratar de ser medidos en ciertas zonas de la Ciudad en donde no tienen cómo pagarla, aunque siempre que se tiene un servicio y es gratuito, resulta mucho más fácil gastarlo porque no se valora.

En su intervención el **C. Diputado Victor Gabriel Varela López**, mencionó que el agua es un derecho humano y un derecho de cualquier ciudadano, sin importar su condición social, económica, política o urbana. Expresó su desacuerdo por que se esté



relacionando el nivel del subsidio con el nivel de desperdicio, pues el precio de esta manera va a incidir en la disminución del consumo, en esta apreciación se está reduciendo todo a un valor comercial y es preocupante que pueda llegar al nivel de verse al agua como a una mercancía.

Añadió, que necesariamente se deba tener un subsidio diferenciado, en donde las personas o familias que tengan un nivel elevado de ingreso y de desarrollo, no le afecte la reducción del subsidio en el caso del servicio de agua potable, pues considera que es justo reducir el subsidio y quien reciba poca agua, de mala calidad y que curiosamente es donde se asientan las comunidades con más bajo nivel socioeconómico, hay que mantener los subsidios.

Para concluir su intervención, informó que en Paraje San Juan y la Sierra de Santa Catarina llevan 12 años que se condonan los servicios de agua, derechos, recargos y demás deudas generadas por el consumo de agua, y sin lugar a dudas es el lugar donde se hace uso más racional y racionado del servicio y se aplica el reuso y la captación pluvial.

SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL C. TESORERO

El C. tesorero, señaló como parte de las preocupaciones de los C. Diputados, sobre el Programa Hidráulico Metropolitano, que al cierre de 2008, se conformó un programa de alrededor de 50 mil millones de pesos para las obras de los siguientes años. Estas obras se consideran fundamentales para las entidades del Valle de México y entre los proyectos más importantes, está el famoso TEO o el Túnel Emisor Oriente, que tiene un costo de alrededor de 13 mil millones de pesos; la rehabilitación y ampliación del sistema Cutzamala, importante para el abastecimiento de agua de la Ciudad, cuyo monto asciende a 5 mil millones de pesos y por último mencionó, la cuarta etapa del Sistema Cutzamala, entre otros.

Señaló que lo que aporta la Ciudad a este fondo, es a través del Programa de a Paso, que es el pago de nuestros derechos y después se devuelven al Gobierno Federal para que se destinen a la inversión de obra hidráulica y que es un programa al que se da seguimiento trimestral y al día de hoy ya se han iniciado importantes obras. Sobre las concesiones otorgadas a empresas particulares, indicó que para la cobranza en la Ciudad de México se tienen 4 empresas que ayudan en la gestión, estas empresas



emiten las boletas de agua, las distribuyen y realizan la cobranza, para estas tareas se cuentan con diferentes oficinas asentadas en el Distrito Federal par agilizar la cobranza.

Para concluir, señaló que este año se realizaron adecuaciones a los contratos que se tenían con estas 4 empresas, porque se pasó de un contrato de servicios plano, a un contrato de servicios que introdujera una estructura de incentivos a la cobranza. Además de esta estructura que coadyuva en una mayor recaudación, se incluyó una serie de penalidades y de multas para estas empresas en caso de que no cumplieran con algunos de los servicios establecidos en el contrato.

SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES DE LOS C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE COMISIONES UNIDAS.

En la intervención del C. **Diputado Carlos Augusto Morales López**, afirmó que el problema del agua es un problema de carácter metropolitano y no se va a resolver exclusivamente analizando la estructura tarifaria del agua, pues es un problema de oferta y demanda. Exhortó a ambas Comisiones para valorar la posibilidad de realizar un foro público, de discusión y análisis de la posible reestructuración tarifaria. Mencionó que la estructura actual tarifaria es regresiva, y debería ser progresiva, no se debe únicamente agregar al consumo del agua o al costo del consumo de agua. Se tiene que considerar también la deficiencia en infraestructura y la calidad del servicio que se presta, son justamente las clases más desprotegidas de esta Ciudad, las zonas más marginadas, las zonas altas de la ciudad, quienes tienen que invertir una mayor proporción de su ingreso en el consumo de este líquido vital.

Por su parte, el C. **Dip. Octavio Guillermo West Silva**, acotó que se tienen que invertir recursos para evitar las fugas, para detectarlas, pues resulta cien por ciento rentable, y ahí se podrían utilizar incluso recursos de crédito, porque al final de cuentas quienes van a resultar beneficiados somos todos los ciudadanos. Considera que en un diagnóstico integral se tendría que buscar cuál es el apoyo o a cuanto ascienden los recursos que requiere el Gobierno para completar esa red de agua potable, para modernizar el servicio, evitar fugas y desperdicios y estar en condiciones de llevar más agua.



El **Dip. Rafael Calderón Jiménez**, mencionó que no se puede en algún momento anunciar a los ciudadanos que por ningún motivo en esta Ciudad iba a haber incrementos de algún tipo y aunque son necesarios, que por alguna cuestión se disfracen con otras palabras como revisión de tarifas, nivelación o cualquier otro dato, como le quieran llamar, considera que los ciudadanos merecen estar enterados. Está de acuerdo y se suma al asunto de los foros, que se informe a la gente, que la gente vea exactamente hacia dónde va, que haya transparencia en este asunto.

Señaló que, es un tema muy sensible en la ciudad y que se tiene que manejar con honestidad con los ciudadanos; no se puede salir a los medios de comunicación a decir que en el Distrito Federal va a haber cero aumento en todo y pues necesariamente se sabe que se tiene que dar para ser sustentables muchos proyectos.

El **C. Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento**, dijo que él parte del principio de no subsidiar el desperdicio del agua y considera que el impuesto del 2.5% general al agua no va a llevar a nada. Su preocupación es hasta donde se va a incrementar el agua y para qué se va a usar este recurso que se va a obtener. Hace falta un ajuste en la tarifa, no hay que tener miedo a decir que va a subir el agua. Consideró que bajo ese punto de vista podemos salir a los medios a decir que se va a subir el agua y transparentar en que se va a gastar el incremento en la tarifa.

Por su parte la **C. Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama**, Resaltó que el primer reto que se tiene, es contar con recursos para renovar la infraestructura hidráulica y darle mantenimiento, es indispensable que en estos foros haya ideas que se puedan traducir en responsabilidad para nuestros representados. Manifestó su preocupación por ser un año altamente complicado no solamente para el ejercicio fiscal, sino también para enfrentar por parte de las familias y los ciudadanos, las cargas fiscales y las responsabilidades económicas.

Acotó que se tiene la necesidad de ver el asunto de una nueva estructura tarifaria no en la perspectiva de un fin recaudatorio, sino en la perspectiva de perfeccionar un esquema progresivo del cobro del agua con tres metas fundamentales, que lleven a valorar el costo del agua en cuanto a la calidad, disponibilidad y consumo de ésta; que no se aleje de ninguna manera en que el valor del agua, no es el mismo que el valor de una mercancía.

Para concluir la reunión de trabajo, agradeció la presencia del C. Tesorero y manifestó su interés de seguir trabajando el tema en Comisiones Unidas.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**



CLAUSURA DE LA REUNIÓN

A las 19:40 horas la C. Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, dio por concluida la primera reunión de trabajo de Comisiones Unidas.

FIRMAS

COMISIÓN DE HACIENDA



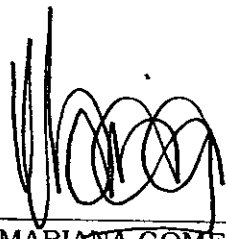
DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. MAXIMILIANO REYES ZUÑIGA
SECRETARIO

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA



DIP. VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ
PRESIDENTE

DIP. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
GURZA
VICEPRESIDENTA

DIP. HORACIO MARTÍNEZ MEZA
SECRETARIO